

Descarbonización Industrial 2026

Cerrada

Gobierno Vasco – SPRI

SUBVENCIÓN MÁXIMA

1.500.000€

INTENSIDAD

**25% mediana empresa, 30%
pequeña empresa**

PLAZO DE SOLICITUD

Pendiente de convocatoria

INVERSIÓN MÍNIMA

100.000€

BENEFICIARIOS

Empresas, personas físicas y jurídicas, con centro de actividad en Euskadi y alta en el IAE del País Vasco

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Centro de actividad en Euskadi donde el proyecto tenga impacto
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas del País Vasco
- Inversión mínima de 100.000€
- Recursos propios mínimo 25% de la inversión subvencionable

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ 212 Instalaciones técnicas
- ✓ 213 Maquinaria
- ✓ 215 Otras instalaciones
- ✓ 217 Equipos para procesos de información
- ✓ Inversiones destinadas a reducción o supresión de gases de efecto invernadero
- ✓ Inversiones no vinculadas al proceso productivo (climatización, calefacción)
- ✓ Nuevas inversiones en instalaciones o líneas de procesos